



MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

DECRETO N° (C) 4228

LOTA, 13 DIC. 2016

VISTOS:

a). Licencia médica presentada por la funcionaria la Sra. KAREN MONARES CASNER, ASISTENTE SOCIAL, del Cesfam Dr. Juan Cartes Arias.

b). Memo N° 481, de fecha 23 de Septiembre de 2016, del Jefe del Departamento de Salud, en donde solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar en calidad de Reemplazo a la Srta. GLORIA ALEJANDRA PEREZ RAMIREZ.

c).- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución N° 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. N° 1/2006.- que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-Apruébase nombramiento en calidad de REEMPLAZO suscrito entre la I. Municipalidad de Lota a la funcionaria que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO	CENTRO DE SALUD DR. JUAN CARTES A."
NOMBRE	GLORIA ALEJANDRA PEREZ RAMIREZ.
CARGO	ASISTENTE SOCIAL
RUT	
JORNADA	22 HRS. SEMANALES
DESDE	26 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
HASTA	23 DE OCTUBRE DEL 2016
ORIGEN DEL CARGO	LICENCIA MÉDICA DE LA TRABAJADORA KAREN MONARES CASNER
CATEGORIA	:B-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03-05 del presupuesto actual en vigencia.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

Distribución:

- Contraloría(siaper)
- Depto. de salud(Secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador
- Archivo Municipalidad

HMC/HAR /s/